



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 41

Siendo las 15:30 horas del día miércoles 17 de Julio del 2012.- se da inicio a la reunión de carácter extraordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Carlos González Anjarí y contándose con la presencia de los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Valeska Pino Cuevas cargo de la grabación del Concejo.-

TEMARIO

- 1) Lectura del acta anterior..-
- 2) Lectura de Correspondencia.-
- 3) Informe del Presidente del Concejo.-
- 4) Audiencia concedida a Don Leonardo Badilla solicitud Ejecución del Proyecto por administración Directa.-
- 5) Encargado de Vivienda y Encargado de la EGIS.-
- 6) Puntos Varios.-

Comienza reunión el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí otorgando la palabra al Secretario quien lee la correspondencia recibida siguiente:

- ❖ De Don Sergio Reyes Gerente General de Carvile donando al Municipio de Lebu todos los Bienes Muebles y Equipo que componen el Actual Museo del Carbón de esa Empresa.-
- ❖ De la Asociación Regional del Bio Bio , quien consulta información si existe juicio de cuentas por parte de Contraloría por pago excesivo del incremento Previsional.-

El Secretario Municipal informa que en este Municipio no tenemos este problema.-

- ❖ Carta de la Sra. Angela Farias , vecina de la Población Antonio Rebolledo quien solicita trabajo pues es sola con un hijo y necesita \$75.000 para un proyecto de Reparación de vivienda.

El Alcalde expone que en los Pro –Empleos hace dos años que no se puede contratar a nadie y si alguien se va el cupo se pierde. Esta es la posición del Gobierno al parecer ellos piensan que hay que acabar con los programas de empleo. Respecto al ahorro para la vivienda si podemos ayudarla.-

Expone la Sra. Ángela que está presente que el problema social de ella es grave , ella es viuda y tiene un hijo y necesita trabajo.-

El Alcalde expone que él entiende la situación especialmente para las mujeres que quedan sin nada , pero se les puede ayudar para la postulación a la vivienda Ella expone que está seleccionada para el subsidio de reparación.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2012

- ❖ De la Asociación de Fútbol de Lebu, quienes solicitan subvención para el año.-

El Concejo autoriza el monto de \$1.200.000 con el compromiso que la Premiación de las competencias los financiará el Municipio por separado.-

- ❖ De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos quienes solicitan subvención para el día del Dirigente.-

Se autoriza el monto \$ 900.000.-

- ❖ Del Conjunto Folklórico Chillehuen, quienes también solicitan subvención para evento que recordará n los 35 años de su creación.-

Se aprueba subvención por \$500.000.-

- ❖ Solicitud de Subvención de la Agrupación de Matrimonios de la Iglesia Restauración. Se acuerda responder que ya se entregaron las subvenciones.-
- ❖ Invitación a capacitación del Jefe Sucursal Lebu del FONASA, sobre derechos de usuarios de FONASA.-
- ❖ Solicitudes del 8°B de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento , quienes solicitan apoyo para gira de estudios de fin de año.-

Se decide dejarlo pendiente para más adelante.-

- ❖ Solicitud pendiente de Fernando Moya, de traslado de Patente de Alcohol.
-

Se autoriza que se realicen los trámites.-

- ❖ De Carlos Pasten quien informa que el Viernes 6 de Julio se hizo entrega del Kiosco de informaciones turísticos.-
- ❖ De Don Giraldo Gallegos quien solicita se le asigne al Kiosco de la plaza. El concejo decide pensarlo.-
- ❖ De Don Diego Valenzuela Sáez , Dueño del Restaurant Casa Vieja , solicita autorización para presentar música en vivo el día Sábado 30 de Junio. Se menciona que la fecha ya pasó.-
- ❖ Carta de la Sra. Sonia del Carmen Soto Marín , quien solicita reconsideración a la medida de no renovar su patente de Cabaret Rol 4-152, establecido en Decreto Alcaldicio N°3586, por las razones que explica.-

El concejo aprueba que se renueve la Patente y pueda continuar trabajando.-

- ❖ Memo N°6 de Ana Solar Cárdenas , sobre solicitud de traslado de Patente de Alcohol del Sr. Oscar Aguilera López, a su nuevo domicilio en Alcázar 144-B.-

El concejo aprueba lo solicitado.-

- ❖ De la Sra. Marisol Acevedo González, Presidenta del Comité de Allegados Barrio Alto quien rinde Cuenta a subvención entregado a ellos para realizar calicatas en el terreno de su propiedad.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2012

- ❖ Solicitud de Subvención del Club de amigos de la Biblioteca de Lebu para financiar premios de concurso de poesía.-

Se recomienda conversar con ellos y que esto se incorpore a las actividades del Aniversario de Lebu para lo cual se nombrará un comité Organizador.-

Por último se analiza y aprueba la Modificación Presupuestaria N° 17 del 10.07.2012 de la siguiente manera:

SUB. ITEM. ASIG.	DENOMINACIÓN (INGRESOS)	AUMENTO
115.13.03.005.001	PATENTES MINERAS.....	M\$7.700.-
.....		
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 7.700.-

SUBT. ITEM. ASIG.	DENOMINACIÓN (GASTOS)	AUMENTO
215.24.03.100.001	80% R.M.T.N.P.....	M\$ 1.000.-
215.24.03.080.001	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.....	M\$ 4.500.-
215.24.03.002.001	MULTAS LEY DE ALCOHOLES	M\$ 1.000.-
215.24.03.001.001	8% R.M.T.N.P.....	M\$1.200.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS..... M\$ 7.700.-

Posteriormente ingresa a la Sala Don Leonardo Badilla y el Administrador Municipal.-
Expone Don Leonardo Badilla que cometió un error que está trabajando en diversos tareas, como Reparación de lavaderos Aldeas de Lebu, Construcción del Gimnasio Municipal, Reparación de algunos paraderos en el acceso a Lebu.-

Ahora está en el Gimnasio Municipal, y reparando Juegos Infantiles, lo cual va a continuar.-

En concreto solicita autorización para ejecutar por Administración Directa un proyecto que se denominaría "Reparación de Juegos Infantiles" por un monto de \$17.000.000.-

El Concejo aprueba lo solicitado.-

En otro tema Don Leonardo Badilla expone que el equipo de funcionarios eléctricos, cuenta solo con Don José Salgado como funcionario exclusivamente Municipal y el resto con gente de los Programas Pro – Empleo que y no son suficientes.-

Expone que su idea es privatizar el tema o bien realizar un cambio profundo en el equipo, hay en que Municipios existe un Depto. a cargo de un Ingeniero Eléctrico.-

El Concejo expone que es buena la idea de licitar y externalizar el Servicio.-

Expone Don Leonardo Badilla que otro tema que le preocupa es el vertedero, ya que cada vez que entra la retro se pincha, se propone que se arriende un BULDOZER, que acá en Lebu hay tres.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2012

Además falta personal, y Baños. se aprueba el arriendo de cargador Frontal, excavadora y la compra de material estabilizado y fino para mejorar los caminos.-

El Concejal Alfredo Venturelli propone que se coticen ruedas de fierro y quede definitivamente en el Vertedero, puede ser para la retro vieja.-

En otro tema ingresan a la sala los funcionarios de la oficina de viviendas, Néstor Matamela, Luis Vergara, y Don David Durán.-

Se informa que con el temporal grande que hubo las viviendas de la Empresa Nahen, sufrió sufrieron diseños es la estructura de las viviendas.-

En este mismo proyecto se menciona que ellos tienen ITO y el SERVIU, no así el alcantarillado pues no se solicitó permiso al DOM, si al SERVIU, pero esto se solucionó.-

Respecto a los casos de sitios propios hay tres Empresas trabajando pero existe una queja que el SERVIU demora mucho en pagar.-

Se califican por viviendas ubicadas en sector Amarillo 1,2,3 que son 23.35 y 36 respectivamente cuyos contratistas son Fernando Salgado, trinjos y Carlos Carrillo.-

Otros grupos de viviendas son:

- Los valientes, Paciencia y Trancalco pero estos no tuvieron financiamiento y quedaron para este año y deberían estar por comenzar. El problema es que en los tres Lotes habrá un vecino que va a quedar afuera pues no cumple requisitos.-

Trancalco, es el grupo Unión Trancalco que está al lado de la cancha de Fútbol.-

Respecto al Comité de Allegados los Pinos, se informa que el proyecto tiene un déficit de \$ 200.000.000.- por el tema de la calle que falta y los muros de contención por la evacuación de Aguas Lluvias.-

Respecto al Comité Bosque Sur se menciona que el problema es el diseño de Ingeniería, que tiene un costo de 20 millones y nadie lo hace gratis. Esto colinda con el terreno Municipal.-

Además está el Comité EMANUEL, EBENECER, que tienen problemas de terreno.-

La Concejala Gloria Valderas consulta por el organigrama que tiene hoy la oficina, pues se había informado al Concejo que había un jefe de la oficina de vivienda que era de Don Néstor Matamala y había un Jefe de la EGIS que era Don Luis Vergara pero ahora ve que esto no es así.-

Don Néstor Matamala expone que la EGIS en parte de la oficina de vivienda no aparte y el que firma como profesional de la EGIS es Don David Duran.-

Otro detalle que se informa es que toda las personas que aparecen en la familia al momento de otorgarle el Subsidio, no pueden postular hasta tres años después, además este año se congeló la ficha.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2012

En otro tema la concejala Gloria Valderas expone que asistirá el 23 al 25 julio 2012 a Santiago. A un Seminario denominado "Herramientas para dirigir y moderar talleres participativos, cuyo relator es el Sr. Felipe Rietord Campillo, Ex Secplac de la Municipalidad de Viña del Mar.-

Sin más que tratar se da por terminada la sección siendo las 20:00 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**